



Nuestra Organización ofrece al mercado servicios tendientes a lograr mediante sus resultados la satisfacción de las necesidades, percibidas o no, de los clientes, empleados y socios.

La Política de la calidad de la Organización se establece en correlación con la **Visión de la Dirección** de:

Conformar Centros de Asistencia Integral para Adultos y Adultos Mayores de referencia a nivel nacional, **con un encuadre personalizado para el respeto y bienestar de cada residente**, sustentado en la diversidad, especialización, calidad de sus servicios y gestión de innovación tanto en los modelos, en los procesos y en las nuevas tecnologías que hacen al sector;

Acorde con esta Visión, la **Política de la Calidad** se establece como:

- La implementación y el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad que genere las condiciones necesarias de interacción entre los sectores de la organización sustentado en sus valores (detallados en el documento 152 PC-PV “*Pentágono de los Valores Institucionales*”):
 - Honestidad.
 - Calidad.
 - Respeto.
 - Trabajo en equipo.
 - Cuidado de los recursos.
- Un periódico Análisis de Riesgo; detección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- Una herramienta que se implementará y desplegará en todo nivel de la organización tendiente al logro de los siguientes Objetivos:
 - Capacitación continua y compromiso con la Visión.
 - Mejora continua y prevención en la generación de no conformidades y la eficacia en la corrección de sus causas.
 - Desarrollo y revisión de indicadores para la gestión.
 - Establecimiento de Objetivos de la Calidad cuantificables a ser alcanzados por cada sector de la organización.

D05 PC Rev 02

02	29/04/2024	Revisión general	Luisa S. Perversi	Federico Gallo
Rev. N°	Fecha	Modificación	Revisó	Aprobó